



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 23 ABR 2014

Expte. N° 75/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma comunican la realización de la Conferencia "EMPLEABILIDAD. RECLUTAMIENTO, ARMADO EN CV Y ENTREVISTA", a cargo de las Licenciadas Marina ANDRUJOVICH y Paula RODRIGUEZ MONTIEL (responsables del área de Recursos Humanos de ADECCO ARGENTINA S.A.), a llevarse a cabo el día 22 de abril del año en curso y asimismo solicitan que se declare de Interés Universitario por parte de esta UNIVERSIDAD.

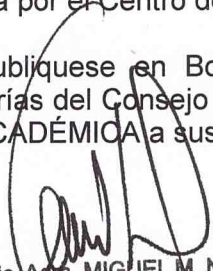
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la Conferencia "EMPLEABILIDAD. RECLUTAMIENTO, ARMADO EN CV Y ENTREVISTA", a cargo de las Licenciadas Marina ANDRUJOVICH y Paula RODRIGUEZ MONTIEL (responsables del área de Recursos Humanos de ADECCO ARGENTINA S.A.), llevada a cabo el día 22 de abril de 2014, organizada por el Centro de estudiantes de Ciencias Económicas.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE-RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0314-14